



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Baja California
Subdelegación de Inspección Industrial

g
27/10/22

OFICIO DE COMISION

OFICIO No. PFPA/9.2/01435-2022
Mexicali, Baja California a, 11 de octubre de 2022

ING. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona el día 21 de octubre del 2022, para realizar recorrido de vigilancia en las inmediaciones del Ejido Hermosillo, Valle de Mexicali, Baja California; lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40.41,43,fracción XXXVI, 45 fracciones VII y último párrafo, 46 y 66 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones en materia de Inspección Industrial.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Days

BIOL. DANIEL ARTURO YANEZ SANCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1º, 2º, fracciones I, 17, 18, 26, 19, 32 Bis, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7º párrafo primero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43, fracción XXXVI, 45 fracciones VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022, ordenado en el oficio No. PFPA/1/002/2022 de fecha 28 de julio de 2022.



2022 Flores
Magón
PROFESOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

10374



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Fecha de Elaboración: 23/10/2022

Consecutivo por Área: PFFPA/9.2/001435-2022

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: PEREZ ALCARAZ JUAN CONRADO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: EL DIA 21 DE OCTUBRE DEL 2022.

Lugar: EJIDO HERMOSILLO, VALLE DE MEICALI, BAJA CALIFORNIA

Objeto de la Comisión Realizar recorrido de vigilancia en las inmediaciones del ejido Hermosillo, Valle de Meicali, Baja California, en atención al oficio de comisión en atención al oficio de comisión PFFPA/9.2/001435-2022 de fecha 11 de octubre del 2022.

Síntesis: Que nos trasladamos al Ejido Hermosillo en el valle de Mexicali, en atención a denuncia de personal de la Secretaría del Campo y Seguridad Alimentaria, en relación a que residentes del valle de Mexicali del Ejido Tabasco denuncia que en un predio se encontraba un tiradero de residuos, por lo que fuimos al lugar de los hechos y constatamos que hay un letrero donde se señala que se cobra 20 pesos por tirar basura en esa zona, al parecer avalado esto por el comisariado Ejidal del Ejido Tabasco.

Conclusión Se encontro que en el basurero clandestino en las parcelas del ejido tabasco los residuos son residuos solidos urbanoso dando aviso a los superiores para que se haga el aviso pertinente a la Direccion de Proteccion al Ambiente.

Resultados Obtenidos Se encontro que los residuos encontrados en ese lugar no son competencia de PROFEPA, por lo anterior se dando aviso a la autoridad correspondiente y esta realizando trabajo en coordinacion con la Secretaria del campo y seguridad Alimentaria del Estado de Baja California, en lo referente a los programas de difusion sobre la correcta gestion de residuos en zonas rurales.

Contribución: La atención de la problemática de la gestión de residuos en zonas rurales se esta abordando en conjunto con otras autoridades, con la finalidad de vigilar y procurar un medio ambiente mejor en el Valle de Mexicali.

Atentamente

ING. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ

Comisionado

Vo.Bd.

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Recorrido de vigilancia 21 de octubre del 2022, inmediaciones del Ejido Tabasco , tiradero clandestino de Residuo Solidos Urbanos. Se realizo el informe respectivo para trabajar en caso con la Direccion de Proteccion al Ambiente.





7